



Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 19 de mayo de 2015

RESOLUCIÓN DEC. N° 109/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE PESO PARA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

VISTO:

El Memorando N° 056 de fecha 06 de mayo del corriente, presentado por la Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad, en el cual solicita la aprobación de la planilla de peso para Evaluación Cuantitativa del Plan Operativo Anual de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

Las funciones asignadas a la Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad, según el Reglamento Interno, que en su artículo 65 inc. d, reza "Dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los planes y proporcionar informes de ello al Decano"

La adopción del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay como mecanismo de Control de Gestión y las directrices emanadas del Comité de Control Interno, y;

La necesidad de verificar y dar seguimiento al proceso de implementación del Plan Operativo Anual, Planes y Programas Institucionales, y;

CONSIDERANDO:

La Resolución CGR N° 425/08 de la Contraloría General de la República "Por la cual se establece y se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).

Los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2012 -2016, y;

El Plan Operativo Anual aprobado por Resolución DEC. N° 370/2014.

Las Resoluciones del Decanato N° 171/2014 y 371/2014 "Por la cual se conforma el Equipo de Control y Evaluación de Planes a cargo de la Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE

RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar la planilla de peso para Evaluación Cuantitativa del Plan Operativo Anual de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, el cual forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. Socializar al interior de cada Dirección la aprobación de la planilla de peso para Evaluación Cuantitativa del Plan Operativo Anual.

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponde y cumplido archivar.



ING. M.Sc. EUSTAQUIO ALCIDES MARTÍNEZ JARA
DECANO

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e Internacional



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA**



EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - 2015

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Nº	INDICADORES DE FORMA	PESG	EVALUACIÓN TRIMESTRAL			
			1ER	2DO	3ER	4TO
1	Entrega de informe en tiempo (al 10 de c/mes)	5				
2	Entrega en el formato establecido (formato aprobado por Resolución del Decanato)	5				
3	Entrega a través del medio establecido (sistema de gestión documental, archivo pdf, con firma y sello digital)	5				
4	Informa por el medio correspondiente la inclusión de un nuevo producto, o la eliminación de un producto aprobado en el presente periodo	5				
PUNTUACIÓN TOTAL (FORMA)		20	0	0	0	0
Nº	INDICADORES DE FONDO	PESO	EVALUACIÓN TRIMESTRAL			
			1ER	2DO	3ER	4TO
1	Los informes estan conforme a los productos aprobados en el POA	5				
2	Existe coherencia entre el producto y el informe del detalle de las actividades o resultados	5				
3	Los resultados se describen de forma consisa, logrando que se refleje claramente el resultado obtenido	5				
4	Los resultados obtenidos responden a lo planeado.	5				
5	Se realiza seguimiento a los producto	5				
PUNTUACIÓN TOTAL (FONDO)		25	0	0	0	0
PUNTUACIÓN FINAL		45	0	0	0	0
CALIFICACIÓN FINAL %		100%	0%	0%	0%	0%

REFERENCIAS

DIRECCIÓN EVALUADA

VALOR	DESCRIPCIÓN DE FORMA
5	SI CUMPLE
0	NO CUMPLE

Observación: Las calificaciones se realizan en forma mensual.

CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN:	TRIMESTRE	1ER	2DO	3ER	4TO
	SI				
NO					

Motivo de la Disconformidad:

Recomendaciones y Planes de Mejora	
Debe Mejorar	Acción Propuesta

Evaluador/a



FECHA ____/____/____

MISION

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.

VISION

Centro de formación tecnológica y científica con presenito nacional e internacional